



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES Y OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6500
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 774649

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	DISTRIBUIDORA ARANCIBIA TAGLE SPA					COMUNA:	PUNTA ARENAS
R.U.T. :	76.746.667-6					CIUDAD :	PUNTA ARENA
GIRO :	VENTA AL POR MAYOR DE PRO					FONO :	
DIRECCION :	LAUTARO NAVARRO 278 BARRIO CROATA					COD. CLIENTE	84703
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
21/08/2025	18/08/2025	4360980		604	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7107184	AB ECO CARE HAND SOAP 5X950ML # 0640825	4.75	CU	24	68,451.00			1.642.824
BLTS:	G 888	TOTAL KG/L				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	1.642.824	IVA 19 %:	312.137	MONTO TOTAL:	1.954.961
----------	-----------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : LAUTARO NAVARRO 278

COMUNA : PUNTA ARENAS

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ATAIN DUS PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

PABLO ARANCIBIA 56996401434 L-V 09:00 A 16:00 HRS

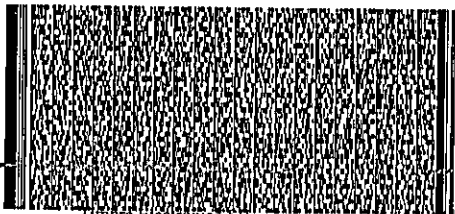
ENTREGAR A : PABLO ARANCIBIA

CIUDAD : PUNTA ARENAS

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Pablo Arancibia</i>	RUT: 208839829 FIRMA: <i>Pablo Arancibia</i>

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4 LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 180 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES POR BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

O/C

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : ATAIN DUS PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL.

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE